

<https://doi.org/10.32735/S2735-6523202300093364>

95-118

PEDAGOGÍA DIFERENCIAL: PERSONAS MIGRANTES Y REFUGIADAS

Differential pedagogy: Migrants and refugees

MARÍA CARMEN MARTÍNEZ-MURCIANO

Universidad de La Laguna (España)

mcarmen730@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-2551-8418>

RESUMEN

Este ensayo tiene como objetivo contrastar la importancia de fomentar la convivencia intercultural en los centros educativos, desde la educación primaria hasta la enseñanza superior. Para ello, se ha buscado bibliografía científica y se ha realizado una reflexión sobre los datos hallados relacionados con la naturaleza intercultural cada vez más latente en los centros educativos. Se concluye que la pedagogía diferencial es necesaria por el papel relevante en el logro de la justicia social y la equidad en educación. El bullying y el cyberbullying forman parte de la realidad diaria del estudiantado de personas migrantes y refugiadas de los centros educativos, una situación con la que se debe terminar mediante el fomento de la conciencia social a través de proyectos e ideas creativas. Se ha de fomentar la colaboración con asociaciones de personas migrantes y sus familias. Se propone al profesorado actuaciones y talleres que les ayuden a mejorar el clima del aula en pro del desarrollo de esta nueva y necesaria conciencia social y formación en Inteligencia emocional.

Palabras clave: Personas migrantes; personas refugiadas; pedagogía diferencial; Justicia social; acoso; ciberacoso

ABSTRACT

The aim of this essay is to highlight the importance of promoting intercultural coexistence in schools, from primary to higher education. For this purpose, scientific literature has been searched and a reflection has been carried out on the data found in relation to the increasingly latent intercultural nature in educational centres. It is concluded that differential pedagogy is necessary for its relevant role in the achievement of social justice and equity in education. Bullying and cyberbullying are part of the daily reality of migrant and refugee students in schools, a situation that must be ended by promoting social awareness through creative projects and ideas. Collaboration with associations of migrants and their families should be encouraged. Actions and workshops are proposed to teachers to help them improve the classroom climate for the development of this new and necessary social awareness.

Key words: Education; University course; Communication; Affectivity; Teaching

INTRODUCCIÓN

La justicia social se basa en la igualdad de oportunidades y en la promoción de los derechos humanos y la equidad. La justicia social es necesaria para que los ciudadanos convivan en paz. (Pérez-Jorge, et al., 2016a; Belavi y Murillo 2016; Pérez-Jorge et al., 2017; Medero et al., 2021; Unicef 2022; Pérez-Jorge et al., 2023a; Rodríguez et al., 2023) destacan como finalidad de la educación el trabajar por una sociedad más justa y democrática. Ruiz-Galacho y Martín-Solbes (2021) indican que se pueden investigar líneas de relación basadas en las habilidades ideales del ser humano. Además, ven posibilidades de practicar una acción socioeducativa más efectiva. Esa práctica se orientará al logro de los derechos humanos y la justicia social mediante la reflexión y el reconocimiento de las otras personas.

Si se observa que no se produce esa justicia social se puede protestar de una manera pacífica desde el respeto al otro mediante la palabra y con

actuaciones creativas (Ruiz-Ruiz et al., 2021). De esta forma se podrá hacer llegar la voz a un mayor número de personas y lograr una educación transformadora. Herramientas y medios como la literatura científica, así como las redes sociales ayudan a fomentar el diálogo y el entendimiento entre las personas (Correa et al., 2011; Pérez-Jorge et al., 2018).

Las personas deben saber convivir ya que:

La convivencia no viene dada, hay que construirla. No ocurre siempre. No por el hecho de estar dentro de unas fronteras se convive con el resto solo se coexiste [...]. La inclusión real es uno de los objetivos de la educación de nuestros días y también es una perspectiva de la justicia social (Ruiz-Ruiz et al., 2021, p.192).

Las migraciones se han producido en todos los tiempos, solo se ha de recordar el éxodo de los israelitas (Trenchard y Ruiz, 1996). El conflicto armado de Siria produjo un aumento en las llegadas de personas refugiadas a los países europeos. El porcentaje de estas personas se ha incrementado con la actual guerra entre Rusia y Ucrania, alrededor de 180.000 refugiados ucranianos llegaron a España, sobre todo en los primeros meses tras la guerra (Almqvist, et al., 2022). Además, UNHCR ACNUR (2022) afirma que el porcentaje de personas de desplazamiento forzado ha continuado incrementándose durante los últimos 10 años, alcanzado un máximo histórico superando los 100 millones de personas y que la invasión de Ucrania y resto de emergencias ha supuesto uno de los mayores éxodos desde la Segunda Guerra Mundial.

Los países europeos dan un apoyo unánime a la intensa y continuada acogida de personas refugiadas. Esta situación provoca incertidumbre y a estos estados se les presenta el reto de la integración consistente en adecuación educativa, empleabilidad y vivienda (Enrriquez, 2022).

María Carmen Martínez-Murciano

UNHCR (2019a; 2019b) propone como objetivo para 2030 aumentar la matriculación de las personas refugiadas en educación terciaria incrementado su formación profesional en un 15%. Dagar (2022) indica que la mayoría de las personas refugiadas residen en los países del sur global y destaca la relevancia que ha tenido la formación profesional para las personas refugiadas residentes en India. Siah et al., (2023) hacen un estudio sobre la opinión del profesorado sobre la educación de las personas refugiadas en Malasia mostrando que el profesorado necesita más recursos, formación e instalaciones para mejorar la calidad de la educación de estas personas. Además, el profesorado considera que con mayor pluralidad lingüística y cultural del alumnado unido a sus problemas psicológicos crece la dificultad en la gestión del aula y disminuye la atención de las individualidades del alumnado. La pedagogía diferencial como disciplina científica reflexiona sobre cómo actuar desde el sistema educativo, en sentido amplio para lograr una educación de calidad para todos que conjugue la excelencia y la equidad desde la diversidad (Jiménez y González, 2011, p.2.).

Kim et al., (2023) han destacado que los programas de aprendizaje social y emocional (SEL) se han convertido en una estrategia para apoyar la adaptación psicosocial y la educación de los niños y niñas refugiados. Estos programas están siendo cada vez más aceptados por el sector humanitario en todo el mundo.

Las personas migrantes que llegan a un país pertenecen en muchas ocasiones a diversas culturas, religiones e incluso se comunican en un idioma distinto al que se utiliza en el país en el que empiezan a vivir (Ruiz-Ruiz et al., 2021). Es necesario que se integre a estas personas en la sociedad en la que se encuentran y se les enseñe a la vez que se aprende de ellos. La Pedagogía de la diversidad se ocupa de este proceso de enseñanza-aprendizaje. Un obstáculo al que se enfrenta el profesorado es el acoso al que puede ser sometido este alumnado tanto en el centro educativo como en Internet (Pérez-Jorge, et al., 2021b).

González-Galán et al., (2019) explican que con relación a las diferencias culturales la pedagogía diferencial debe abordar los retos provocados por la globalización, así como por los intensos flujos migratorios e incluso problemáticas emergentes como una educación especializada sobre las personas refugiadas.

El propósito de este ensayo fue sumarse a las voces que comunican la situación educativa actual respecto a la migración contrastando la relevancia de fomentar la convivencia intercultural en los centros escolares en todas las etapas educativas. De este modo, se puede hacer pensar, reflexionar y provocar una transformación educativa en pro de la inclusión en la interculturalidad (Molina-Fernández et al., 2017).

2. DESARROLLO

Las sociedades actuales son multiculturales, en ellas conviven personas de diversas sociedades, que en ocasiones tienen distintas religiones, culturas, costumbres e incluso diferentes idiomas. Para lograr la ansiada comunicación intercultural son necesarios una diferenciación clara de los grupos, comprensibilidad, reconocer al otro sin negaciones, estar dispuestos a la apertura y aceptar a las personas en su diferencia (Pérez-Jorge et al., 2021a; Pérez-Jorge et al., 2021b). Se requiere un modo de comunicar abierto no sólo intragrupal, se ha de fomentar la comunicación intergrupala. Si se produce la ansiada comunicación intercultural se producirá la deseada integración social de las personas de diferentes culturas (Lebrero y Quicios 2011).

Como indica la Unesco (2017) se hace necesaria, cada vez más, una educación para todos, la propia institución en 2020 resaltaba que uno de los apoyos del sistema de educación inclusiva es el profesorado que en sus aulas acoge un alumnado cada vez más diverso (Jorge y Hernández, 2012; Martínez-Murciano y Pérez-Jorge, 2023a). Por ello, se plantea de manera crítica si la sociedad hace lo correcto con el sistema educativo del momento y se buscan

María Carmen Martínez-Murciano

elementos diferenciadores que generen cambio y transformación, siendo creativos para lograr la excelencia en la educación y la inclusión educativa (González-Contreras et al., 2022).

Para lograr el propósito se ha de favorecer la participación de las asociaciones de personas migrantes en las escuelas multiculturales para mejorar la convivencia escolar (Pérez-Jorge et al., 2023b). Soriano-Ayala y González-Jiménez. (2010) realizaron un estudio cualitativo en un contexto social en el que de modo masivo habían llegado personas migrantes de diversas procedencias; África, Sáhara, países de la Comunidad Económica Europea y Europa del Este. La muestra eran 55 personas migrantes miembros de asociaciones de personas migrantes, 16 profesores y 16 directores de varios centros educativos.

Tras el análisis de los datos obtenidos en grupos de discusión y en las entrevistas realizadas, los autores encontraron que las asociaciones de personas migrantes potencian el “poder” escolar y social de la infancia y la juventud migrante lo que evita el abandono escolar. El profesorado de estos centros coincidió en una serie de propuestas de participación de las asociaciones de personas migrantes con el alumnado migrante. Dichas propuestas de intervención consistieron en:

- Sugerir que colaboren en la acogida del alumnado migrante en su llegada al centro educativo para explicarles el funcionamiento.
- Plantear su mediación entre alumnado migrante y profesorado con la finalidad de resolver los obstáculos que le pueda surgir al profesorado ante la llegada de los alumnos y de las alumnas migrantes.
- Solicitar que colaboren en el diseño de actividades que fomenten la integración del alumnado migrante tales como actividades de aprendizaje de español llevadas a cabo por las propias Asociaciones en el centro educativo, pero en hora extraescolar. Muchos niños y niñas no conocen la lengua española, también podrían asistir los padres de ese alumnado con el fin de aprenderla y poder hablarla en casa y

también se podrían realizar actividades de mejora de la autoimagen y de cambio de actitudes (Barragán-Medero y Pérez-Jorge, 2020).

Se busca tratar con justicia y equidad al alumnado y sentir la diversidad cultural como un garante del enriquecimiento cultural de los centros educativos. Se trata no solo de enseñar sino también de aprender de las personas migrantes, al igual que la educación comparada se sirve de comparar los distintos sistemas educativos (García et al., 2012; Martínez-Murciano 2023a) para aprender que mejorar los comportamientos que más favorezcan el aprendizaje, se puede conocer así, gracias a las personas migrantes, su cultura, su arte, sus conocimientos y modelos educativos de su país de origen y compararlos con los del propio país. La pedagogía diferencial favorecerá su inclusión educativa pues proporciona estrategias y recursos específicos para atender a estudiantes adaptándose a sus necesidades individuales. González-Galán et al., (2019) consideraban que no es homogeneizadora sino diferenciadora, pues reconoce las diferencias de un modo positivo, las atiende y promueve.

Otro ámbito al que se ha de prestar mucha atención para lograr la inclusión de este colectivo es el acoso escolar. El *bullying* es el acoso o maltrato escolar entre estudiantes, mientras que la violencia escolar recoge el resto de las situaciones violentas que se producen en el ámbito educativo: entre profesores, dirección y profesorado, alumno o alumna contra profesor o profesora, familias contra profesorado o profesorado contra alumnado (González-Contreras et al., 2021).

Cuando en el acoso interviene la variable internet se convierte en cyberbullying que se caracteriza por una conducta violenta premeditada e intencionada de acoso escolar, la víctima se siente incapaz de escapar a esa situación pues puede recibir mensajes ofensivos de multitud de personas en apenas unos minutos. Los acosadores y acosadoras pueden ser invisibles lo

María Carmen Martínez-Murciano

que resulta de una extrema comodidad para ellos y ellas y su conducta se puede prolongar durante mucho tiempo (González-Contreras et al., 2022).

La violencia entre iguales es un tema de gran preocupación en la actualidad. En la sociedad se puede observar un alto índice de *bullying* y *cyberbullying* (González-Contreras et al., 2021). Existe una discusión centrada en la relevancia de implementar programas para fomentar el desarrollo socioemocional y prevenir la violencia. Esto lleva a diseñar programas para la mejora de la socialización. Valderrey y Landazabal, (2014) crearon el programa *Cyberprogram 2.0* que es un programa de intervención para prevenir y reducir el *cyberbullying*, lo realizaron tras una revisión bibliográfica, sólo encontrar dos programas evaluados de desarrollo socioemocional decidieron crear uno con el fin de prevenir la violencia. Garaigordobil et al., (2016) evaluaron este programa encontrándolo positivo.

Los beneficios de los videojuegos en la educación son evidentes, tanto ahora como en una sociedad futura en la que predomine la inteligencia artificial (Torrente et al., 2014; Pérez-Jorge y Martínez-Murciano 2022; Martínez-Murciano 2023b;) consideraron potencial educativo de los videojuegos ya que ayudan a la toma de decisiones, Clavo (2017), consideraba los videojuegos como una herramienta educativa que ayudan a concienciar sobre el *cyberbullying*, como por ejemplo del juego online *Darfur is dying* (2006), creado en flash con el objetivo de mostrar el conflicto de las personas refugiadas que atravesaba Darfur, un conflicto militar debido a temas raciales en Sudán. El videojuego acerca al alumnado a la realidad de miembros de una familia de Darfur ya que se puede ser cualquiera de ellos que se escoja como personaje, con una misión de llegar a un pozo y llevar agua de vuelta al campamento esquivando patrullas de la milicia Yanyauid. También, muestra lo que ocurre al ser atrapado, en definitiva, el alumnado puede ponerse en la piel de las personas refugiadas ya que ha visto la crudeza del conflicto. Esto acerca a la comprensión y al entendimiento y puede evitar acoso escolar a estas personas que se han trasladado a otros lugares de forma forzada. Es

importante favorecer la inclusión en los campamentos de refugiados (Crea et al., 2022).

Si se piensa en socializar se piensa también en la inteligencia emocional. Mayer y Salovey (1995) la definían como la capacidad de percibir, valorar y expresar emociones de un modo exacto y de acceder y o generar sentimientos que faciliten el pensamiento y la habilidad para regular las emociones.

El programa Videojuego Spock se consideró como una medida para mejorar la Inteligencia Emocional en personas adolescentes. La finalidad de la escuela es el pleno desarrollo de la personalidad integral del individuo. Lo emocional debe ser atendido por la escuela, pues es un elemento principal del desarrollo del sujeto.

El programa presentado por Cejudo y La Torre (2015) tuvo como objetivo fundamental la evaluación experimental de los efectos del programa con el Videojuego Spock que pretendía simular situaciones inter e intrapersonales presentando actividades atractivas y motivadoras para promover la reflexión en el alumnado. El debate se centró en que incluir intervenciones psicopedagógicas, fue efectivo para mejorar la calidad de la educación.

Según señalaba la UNESCO (2019) el acoso escolar es un problema que afecta a uno de cada tres estudiantes a nivel mundial, cada vez a edades más tempranas y deja en las víctimas secuelas físicas y mentales. Sorolla (2019) y González-Contreras et al., (2022) ofrecen datos de la OMS que invitan a la reflexión, a modo de ejemplo se ha de pensar que en España se suicidan casi 200 niños/as al año por acoso escolar ocupando el cuarto lugar los casos de *bullying* a nivel de Europa. Indican que en muchas ocasiones se tiende a disimular los datos reales del fenómeno para evitar la alarma social que se podría generar si se visibilizaran la cifras e incidencia real del suicidio y tentativas de suicidio y su relación con el acoso, las autoridades prefieren ocultarlos para evitar el “efecto llamada”.

María Carmen Martínez-Murciano

Poco se advierte de los indicadores o conductas manifestadas por los y las menores que pudieran estar pasando por crisis asociadas a problemas de acoso, abuso, etc., y que les convierten, cada vez de forma más prematura, en personas vulnerables que no ven más que en el suicidio la solución a sus problemas. El estado socioafectivo de las personas migrantes que llegan a un nuevo lugar de residencia es un factor que tener en cuenta para la convivencia. Hamrah et al., (2023), en un estudio que realizaron en Australia, remarcaron la necesidad de implementar estrategias con el fin de reducir los riesgos para las personas migrantes, refugiadas y las solicitantes de asilo que viven en ese país pues los autores encontraron que estas personas tienen factores de riesgo de sufrir demencia, depresión, aislamiento social, inactividad física y diabetes más altos que el resto de los habitantes. Por eso el sistema educativo en pro de la inclusión tiene que minimizar riesgos, ayudándose de otros sistemas como puede ser el sanitario y ofrecer a este alumnado los recursos humanos de los centros educativos, psicólogos, orientadores, pedagogos... Una estrecha colaboración del personal de los centros educativos acelerará la inclusión educativa, facilitando la inclusión y la deseada convivencia de todo el alumnado.

Kim (2019) consideró la alfabetización como un lugar transparente en el que se puede crear el deseado espacio pedagógico diferencial (el aula transnacional). En éste, el alumnado junto al profesorado puede dialogar sobre su apreciación de las diferencias sobre el aprendizaje. En el momento en que se concientien de que viven en espacios complejos y diferenciales aprenderán que alfabetizarse es pensar críticamente sobre el mundo que les rodea.

Martínez-Murciano (2023c) indicó que se requiere de la escuela que sea equitativa y minimice las diferencias de nivel de conocimiento por razones socioeconómicas. Según dicen Quicios et al., (2019), desde el prisma de la pedagogía de la socialización, se define la escuela como una institución sociopolítica que socializa al niño, a la niña y al joven desde la convivencia e instrucción en niveles no universitarios. Es en este lugar donde se tienen que aplicar las distintas pedagogías para lograr esa socialización, si realmente se

pretende mejorar el clima de convivencia del aula. Se promueve educar en valores y fomentar el valor de la diferencia, en cualquiera de sus condiciones si se pretende realmente aportar por una disminución de las cifras de *bullying* y *cyberbullying*.

Los equipos educativos no pueden permanecer impasibles ante este problema que afecta especialmente al colectivo de personas migrantes. En esa línea se encuentran los planteamientos de García y García (2013), Pérez-Jorge et al., (2020a) y González-Contreras et al., (2022) acerca de la necesidad de que los docentes no permanezcan ajenos a las diferentes formas de violencia, *cyberbullying* y tecnoadicciones, que se han desarrollado tanto en entornos presenciales como virtuales.

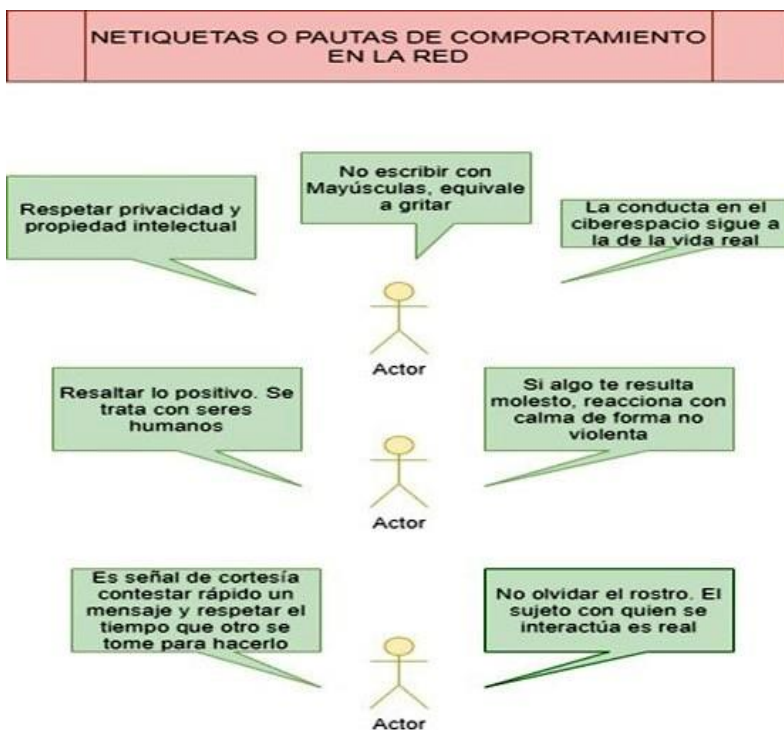
Internet es un espacio educativo, pero también se puede convertir en todo lo contrario. Se ha de enseñar que la libertad es indivisible de la responsabilidad. Se han de utilizar “netiquetas” (pautas de comportamiento en internet) adecuadas a los chats, foros y social media. Fernández et al., (2015), consideran que si existen valores en la red. Los adolescentes se consideran a sí mismos como seres emocionales que buscan su identidad con un instinto adecuadamente moral y tienden a buscar seguridad en sus familias y en sus amistades. El alumnado considera las netiquetas como pautas para etiquetar, publicar o compartir elementos en red con el sentido de no hacer daño u ofender. Este modo de actuar procurará una sana convivencia.

Martín-Martín-Herrera y Merino-Cajaraville (2022) consideran que es necesaria más formación sobre la netiqueta ya que en su estudio con población adulta de diferentes niveles educativos observaron que esas personas de haber conocido antes el conjunto de estas normas que regulan las comunicaciones en entornos digitales se hubieran evitado situaciones controvertidas en las redes sociales. Cebollero et al., (2022) en su estudio realizado con estudiantes de primer curso del grado en Magisterio encuentran que el usuario de redes

María Carmen Martínez-Murciano

sociales necesita un aprendizaje de la netiqueta para desenvolverse de modo respetuoso y correcto en las redes.

Esto además de ser necesario favorece las relaciones interpersonales en línea por lo que la formación en la utilización de la netiqueta debería incluirse en la capacitación del futuro profesorado (Pérez-Jorge et al., 2020b) y de la futura ciudadanía digital. Su logro requiere una revisión de los planes de estudio de la educación superior, especialmente de las carreras vinculadas con la educación.



Fuente: Elaboración propia

Ortiz (2021) realizó un estudio en el contexto de los centros educativos de enseñanza secundaria obligatoria situados en Andalucía, Ceuta y Melilla. La muestra fue de 755 estudiantes y encontró que los grupos minoritarios

estaban expuestos a sufrir *cyberbullying* en entornos educativos interculturales, pero también son propensos a convertirse en ciberacosadores. Asumen los dos roles, sin embargo, los jóvenes nacionales son más propensos a adoptar el perfil de acosador. Los y las jóvenes migrantes tienden a ser víctimas de *cyberbullying* en estos contextos, se observa que estos jóvenes sufren acoso intercultural detectándose casos de usurpación de identidad.

Santos (2017) apuntaba hacia la búsqueda de una pedagogía capaz de dialogar que haga que los alumnos y las alumnas valoren el pluralismo religioso de nuestra sociedad, esto se ha de realizar desde las aulas de primaria hasta las de estudios superiores, mediante una pedagogía dialógica que mejore el entendimiento entre culturas. La educación intercultural debe abordar el pluralismo religioso, lo que justifica la necesidad de promover el aprendizaje colaborativo con propuestas de nuevas técnicas de acción en el aula que puedan ayudar al fomento de una pedagogía dialógica. El alumnado será consciente de la diversidad de las visiones religiosas junto a las que convive.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

La accesibilidad económica a los medios de transporte, los vuelos de bajo costo, han favorecido los traslados de personas entre países, esto ha constituido una sociedad más multicultural que en otras épocas. Se necesita una pedagogía diferencial que fomente la comunicación para la integración de las personas refugiadas y migrantes. Se necesita promover programas de integración, colaborar con las familias y las asociaciones de personas migrantes. Así, entre todos y todas se facilitará, la aceptación de quien llega a esta sociedad y se convertirá en miembro activo de ella; como ciudadano y como igual; con los mismos derechos y deberes del resto de la ciudadanía. Además, se ha de fomentar la no discriminación en el aula. El estudiantado debe entender los problemas que tienen las personas migrantes y refugiadas

María Carmen Martínez-Murciano

en sus países de origen, para entender las razones y situaciones que los ha llevado a migrar.

El profesorado es una pieza fundamental en el fomento y análisis de la realidad del colectivo de personas migrantes, centrando el interés de la formación en contenidos transversales que conecten con la formación en valores y conciencia social (Marrero-Morales et al., 2016; Pérez-Jorge et al., 2016b). Además, el profesorado puede favorecer el diálogo y enseñar al alumnado a ser solidarios. El profesorado puede observar si su alumnado acepta a las personas migrantes del aula como iguales o no. También puede estar alerta para evitar fenómenos de *bullying* o corregirlos si ya se han producido. Desde la escuela del respeto y del diálogo se podrá convivir con otras culturas evitando o paliando los problemas del *bullying* y *cyberbullying* en los centros educativos.

Se propone que el alumnado pueda realizar actividades extraescolares en los centros educativos con contenidos dirigidos a prevenir el *bullying* y el *cyberbullying* y que enseñen al alumnado a resolver situaciones conflictivas, a ser asertivo con uno mismo y con los demás, a ser empáticos.

Se propone al profesorado que anime a sus estudiantes a utilizar Apps con las que puedan aprender algunas palabras de los idiomas nativos de sus compañeros de aula, como pueda ser la lengua árabe, francesa... ya que el alumnado migrante se sentirá motivado al ver a sus compañeros interesados en conocer su idioma al escuchar algunas palabras en su lengua y así sentir que quieren comunicarse con ellos y ellas, hecho que favorecerá la comunicación y les ayudará a sentirse integrados en el aula, sin embargo la pérdida de la lengua materna preocupa a los familiares (Martínez-Murciano, 2023 a).

Se propone la utilización de videojuegos educativos para entender la realidad de las personas migrantes y refugiadas para mejorar la convivencia escolar lo que provocará mayor asertividad del estudiantado hacia sus

compañeros y compañeras provenientes de otras culturas. (Martínez-Murciano y Pérez-Jorge, 2023 b)

También, el profesorado puede animar al estudiantado migrante a utilizar esas Apps para acelerar el aprendizaje del idioma que utiliza el centro educativo e incluso a que la utilicen con sus familias lo que les ayudará a sentirse más cómodos en su nueva vida y logrará su más rápida integración en la sociedad.

Se ha evidenciado que son necesarias la pedagogía de la socialización y la pedagogía diferencial, así como pasar a la acción desde un enfoque creativo que promueva la transformación y orientación hacia una educación de excelencia. Aplicar una pedagogía diferencial a través del debate entre profesor o profesora y su alumnado sobre las particulares de cada compañero o compañera en las aulas transnacionales ayuda al entendimiento y conocimiento de las otras personas y favorece la creación de un buen ambiente escolar facilitador del aprendizaje. Se pueden dar materiales a los estudiantes sobre los países de origen del alumnado migrante para practicar el aula invertida, pues también son relevantes las pedagogías emergentes. (Martínez-Murciano, 2023 d).

Uno de los elementos que más puede ayudar a la mejora de la convivencia es la inteligencia emocional, ya que ayuda a solucionar los problemas conductuales en educación. Favorece el desarrollo de la personalidad de los adolescentes y favorece el respeto y crecimiento en valores. Se debe formar al alumnado en cualquier nivel educativo para desarrollarla, mediante el uso de habilidades sociales, para lograr un clima que favorezca la convivencia. Si se tiene la capacidad de reconocer, comprender y gestionar los propios sentimientos y los de los otros, mejorará la convivencia, la autoestima, la autoimagen y el desarrollo integral del individuo, como ser único y diferente, como ciudadano y miembro de una sociedad. De este modo será capaz, de resolver problemas, de tomar decisiones y de interactuar con

María Carmen Martínez-Murciano

sus semejantes La escuela es lugar para realizarlo, pues, se debe preocupar del desarrollo de la personalidad del estudiante. Es necesario conseguir instrumentos que puedan medirla. Por otra parte, es relevante no solo crear programas basados en inteligencia emocional sino evaluarlos en el inicio, durante, al final y realizar una metaevaluación con el fin de la mejora para observar si se ha de continuar el programa, si se ha de mejorar o si se tiene que desechar.

Prevenir actitudes antisociales, manifestaciones emergentes de violencia y de riesgo social es prioritario, es posible advertir a los estudiantes de los beneficios y peligros de internet e incentivarles a que, si entran en la red, lo hagan con un apodo y sin responder a provocaciones. Salvaguardar la identidad ante desconocidos, es una cuestión prioritaria que ayudará a prevenir de situaciones comprometidas que pueden llegar a poner en peligro la intimidad de los menores.

El profesorado y los centros deben asumir un compromiso serio por el cuidado y preservación del respeto a los demás, el cuidado de las relaciones entre el alumnado y el desarrollo de una cultura de paz, no violencia y de respeto a la diversidad de culturas y etnias.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Almqvist, J., González, C. Molina, I., Solanas, M., & Tamames, J. (2022). España en el mundo 2023: perspectivas y desafíos en democracia, derechos y ciudadanía. *Análisis del Real Instituto Elcano (ARI)*, (79), 1-10.
- Barragán-Medero, F., & Pérez-Jorge, D. (2020). Combating homophobia, lesbophobia, biphobia and transphobia: A liberating and subversive educational alternative for desires. *Heliyon*, 6(10), e05225. <https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2020.e05225>

- Belavi, G. y Murillo, F.J. (2016). Educación, Democracia y Justicia Social. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social (RIEJS)*, 5(1), 13-34. <https://doi.org/10.15336/riejs2016.5.1>
- Cebollero, A., Bautista, P., Íñiguez, T, & Elboj, C. (2022). Netiqueta, análisis de su contenido y necesidad de su aprendizaje: Percepción de los futuros docentes. In *Del periodismo a los prosumidores. Mensajes, lenguajes y sociedad* (pp.90-107). Dykinson.
- Cejudo, J. Losada, P. y Pérez-González, J.C. (2017). Inteligencias múltiples y su relación con inteligencias cognitiva y emocional en adolescentes. *Universitas Psychologica*, 16(3) 78-90. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy16-3.imri>
- Clavo, A. (2017). Videojuegos como herramienta educativa en la escuela: concienciando sobre el ciberbullying. (Trabajo de fin de máster). Universidad Complutense de Madrid.
- Correa, A. D., Pérez-Jorge, D., & Guzmán, R. (2011). El uso de herramientas de interacción dialógica asincrónicas en evaluación de competencias: estudio de caso en el contexto universitario. *Curriculum*, 25, 141-171.
- Crea, T. M., Evans, K., Hasson III, R. G., Neville, S., Werner, K., Wanjiku, E., ... & Bruni, D. (2022). Inclusive education for children with disabilities in a refugee camp. *Disaster* 47(1), 99-113. <https://doi.org/10.1111/disa.12534>
- Dagar, P. (2022). Evaluating and reframing vocational education and training for refugees: insights from five refugee groups across three cities of India. *Compare: A Journal of Comparative and International Education*, 1-18. <https://doi.org/10.1080/03057925.2022.2078957>
- Darfur is dying (2006). Recuperado de: <https://www.commonsense.org/education/reviews/darfur-is-dying>
- Enríquez, C. G. (2022). La acogida a los refugiados ucranianos: algunos desafíos e incertidumbres. *Análisis del Real Instituto Elcano (ARI)*, (28), 1-8

María Carmen Martínez-Murciano

- Fernández C, J. M., Yáñez, J.A., & Muñoz, E. K. (2015). Prácticas morales y normas de netiqueta en las interacciones virtuales de los estudiantes de educación secundaria. *Innovación educativa*, 15(69), 57-72.
- Garaigordobil, M., Martínez-Valderrey, V., Maganto, C., Bernarás, E. y Jaureguizar, J. (2016). Efectos de Cyberprogram 2.0 en factores del desarrollo socioemocional. *Pensamiento Psicológico*, 14(1), 33-47. <https://doi.org/10.11144/Javerianacali.PPSI14-1.ecfd>
- García J.L., García M. J. y Gavari, E. (2012). *La Educación Comparada en tiempos de globalización*. UNED
- García, M. y García, J. (2013). *Filosofía de la educación. Cuestiones de hoy y de siempre*. Narcea.
- González-Contreras, A. I., Pérez-Jorge, D., Carmen Rodríguez-Jiménez, M. D., & Ariño-Mateo, E. (2022). The Incidence of Abuse and School Harassment Among Foreign and Spanish Students in Extremadura. In *Perspectives and Trends in Education and Technology* (pp. 59-71). Springer.
- González-Contreras, A. I., Pérez-Jorge, D., Rodríguez-Jiménez, M. D. C., & Bernadette-Lupson, K. (2021). Peer bullying in students aged 11 to 13 with and without special educational needs in Extremadura (Spain). *Education* 3-13, 49(8), 945-956. <https://doi.org/10.1080/03004279.2020.1817965>
- González-Galán, M. Á, Trillo, M. P., y Goig, R.M. (2019). *Atención a la diversidad y pedagogía diferencial*. UNED.
- Hamrah, M. S., Bartlett, L., Jang, S., Roccati, E., & Vickers, J. C. (2023). Modifiable Risk Factors for Dementia Among Migrants, Refugees and Asylum Seekers in Australia: A Systematic Review. *Journal of Immigrant and Minority Health*, 1-20. <https://doi.org/10.1007/s10903-022-01445-2>
- Jiménez, C., y González, M. Á. (2011). *Pedagogía diferencial y atención a la diversidad*. Editorial Universitaria Ramón Areces.
- Jorge, D. P., y Hernández, E. L. (2012). Voces de los maestros de Educación Especial en un centro Inclusivo: Redefinición de responsabilidades. En

Investigación sobre competencias y tecnología para la inclusión y la interculturalidad (pp.135-146). Aljibe.

- Kim, D.J. (2019). A Study on the Potential for Differential Pedagogy for Pre-service Teachers in Transnational Composition Classes. *Studies in Foreign Language Education* 33(1), 189-206. <https://doi.org/10.16933/sfle.2019.33.1.189>
- Kim, H. Y., Brown, L., Tubbs Dolan, C., Gjicali, K., Deitz, R., Prieto Bayona, M. d. S., & Aber, J. L. (2023). Testing the Impact of a Skill-Targeted Social and Emotional Learning Curriculum and Its Variation by Pre- and Postmigration Conflict Experiences: A Cluster Randomized Trial With Syrian Refugee Children in Lebanon. *Journal of Educational Psychology*, 115(5), 502-522. <https://doi.org/10.1037/edu0000775>
- Lebrero, M.P. y Quicios, M.P. (2011). *Pedagogía de la socialización*. UNED.
- Marrero-Morales, M. S., Gutiérrez-Barroso, J., Márquez-Domínguez, Y., Pérez-Jorge, D., & Díaz-González, C. (2016). Environmental education as a key element for values education. *British Journal of Education, Society & Behavioural Science*, 16(3), 1-8. <https://doi.org/10.9734/BJESBS/2016/26527>
- Martínez Murciano, M. C., y Pérez Jorge, D. (2023a). Formación del profesorado universitario en diversidad funcional. En K. Gajardo y J. Cáceres-Iglesias.(Eds). *Soñar grande es soñar juntas. En busca de una educación crítica e inclusiva*, (pp. 1172- 1187). Octaedro. <https://octaedro.com/wp-content/uploads/2023/04/9788419506818.pdf>
- Martínez Murciano, M. C., y Pérez Jorge, D. (2023b). Gamificación y TIC: Una propuesta para la innovación en una escuela de educación primaria en P. Vicente, R. Pinilla y B. Puebla. *Nuevos caminos en las prácticas innovadoras docentes del sistema educativo*. (Eds.) (pp.476-495). Dykinson. <https://www.dykinson.com/libros/nuevos-caminos-en-las-practicas-innovadoras-docentes-del-ecosistema-educativo/9788411701495/>
- Martínez-Murciano, M.C. (2023a). Proyecto de actuación de proyección cultural en un centro de educación español en el exterior: flamenco. En P. Vicente.,

María Carmen Martínez-Murciano

- B. Puebla y M.F. Benito.(Ed). La innovación docente en pedagogía y su contribución social mediante la transferencia de conocimientos. (pp.42-58). Dykinson. <https://www.dykinson.com/libros/la-innovacion-docente-en-pedagogia-y-su-contribucion-social-mediante-la-transferencia-de-conocimientos/9788411227162/>
- Martínez-Murciano, M.C. (2023b). Educar mediante Inteligencia Artificial (IA), En N. Navarro., R. Vinader y O. Serrano. (Ed). *Pensamiento, arte y comunicación: la importancia de hacer llegar el mensaje*. (pp.68-86). <https://www.dykinson.com/libros/pensamiento-arte-y-comunicacion-la-importancia-de-hacer-llegar-el-mensaje/9788411227186/>
- Martínez-Murciano, M.C. (2023c). Hacia una Educación Transformadora. En A.Sánchez y A.Quintero (Ed). *Escuela digital y nuevas competencias docentes*, (pp.104-119)Dykinson. <https://www.dykinson.com/libros/escuela-digital-y-nuevas-competencias-docentes/9788411228213/>.
- Martínez-Murciano, M.C. (2023d). Pedagogías emergentes: Aula invertida o Flipped classroom en educación formal en E. López y C. Bernal.(Eds.) *Educación, Tecnología ,Innovación y transferencia del conocimiento*. (p.p.163-178). Dykinson. <https://www.dykinson.com/libros/educacion-tecnologia-innovacion-y-transferencia-del-conocimiento/9788411705707/>
- Martín-Herrera, I, & Merino-Cajaraville, A. (2022). The use of netiquette in digital communications: A study of the user's knowledge and experiences. *VISUAL REVIEW. International Visual Culture Review / Revista Internacional De Cultura Visual* 9(0), 1-14. <https://doi.org/10.37467/revvisual.v9.3676>
- Mayer, J.D., y Salovey, P. (1995). Emotional intelligence and the construction and regulation feelings, *Applied & Preventive Psychology*, 4(3),197-208, [https://doi.org/10.1016/S0962-1849\(05\)80058-7](https://doi.org/10.1016/S0962-1849(05)80058-7)
- Medero, F B., Mackwicz, J., Szarota, Z., & Pérez-Jorge, D. (2021). *Educación para la paz, la equidad y los valores*. Octaedro.

- Molina-Fernández, E., Medero, F. B., Pérez-Jorge, D., & Oda-Ángel, F. (2017). Cultural empowerment and language: Teaching Spanish to the socially disadvantaged Amazigh population through the Alehop Programme. *Asian Social Science*, 13(10), 43-54. <https://doi.org/10.5539/ass.v13n10p43>
- Ortiz, J. M. (2021). *El cyberbullying por razones de interculturalidad en estudiantes de educación secundaria obligatoria de ciudades fronterizas* [Tesis]. Universidad de Granada. <http://hdl.handle.net/10481/71160>
- Pérez-Jorge, D., & Martínez-Murciano, M. C. (2022). Gamification with Scratch or App Inventor in Higher Education: A Systematic Review. *Future Internet*, 14(12), 374. <https://doi.org/10.3390/fi14120374>
- Pérez-Jorge, D., Alegre De la Rosa, O. M, Rodríguez-Jiménez, M., Márquez-Domínguez, Y., & De la Rosa-Hormiga, M. (2016a). La Identificación Del Conocimiento Y Actitudes Del Profesorado Hacia Inclusión De Los Alumnos Con Necesidades Educativas Especiales. *European Scientific Journal*, 12(7), 64-81. <https://doi.org/10.19044/esj.2016.v12n7p64>
- Pérez-Jorge, D., Alonso-Rodríguez, I., Ariño-Matero, E., & Rodríguez-Jiménez, M. D. C. (2021a). Prevention of school conflict in a Mexican primary school from an integrative and restorative perspective. *Education 3-13*, 50(6), 816-830. <https://doi.org/10.1080/03004279.2021.1914126>
- Pérez-Jorge, D., Alonso-Rodríguez, I., Arriagada-Venegas, M., & Ariño-Mateo, E. (2023a). Restorative methods as a strategy for the prevention of violence and bullying in primary and secondary schools in Mexico: An exploratory study. *Heliyon*, 9(7), e18267. <https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2023.e18267>
- Pérez-Jorge, D., Ariño-Mateo, E., González-Contreras, A. I., & del Carmen Rodríguez-Jiménez, M. (2021b). Evaluation of diversity programs in higher education training contexts in Spain. *Education Sciences*, 11(5), 226. <https://doi.org/10.3390/educsci11050226>

María Carmen Martínez-Murciano

- Pérez-Jorge, D., Barragán-Medero, F., & Molina-Fernández, E. (2017). A study of educational programmes that promote attitude change and values education in Spain. *Asian Social Science*, 13(7), 112-130. <https://doi.org/10.5539/ass.v13n7p112>
- Pérez-Jorge, D., Barragán-Medero, F., Gutiérrez-Barroso, J., & Castro-León, F. (2018). A synchronous tool for innovation and improvement of university communication, counseling and tutoring: The WhatsApp experience. *EURASIA Journal of Mathematics, Science and Technology Education*, 14(7), 2737-2743. <https://doi.org/10.29333/ejmste/90588>
- Pérez-Jorge, D., González-Herrera, A. I., González-Afonso, M., & Santos-Álvarez, A. G. (2023b). Reality and Future of Interculturality in Today's Schools. *Education Sciences*, 13(5), 525. <https://doi.org/10.3390/educsci13050525>
- Pérez-Jorge, D., Gutiérrez-Barroso, J., de la Rosa Hormiga, M., de la Merced Díaz-González, C., & Marrero-Morales, M.S. (2016b). Values education as a tool for social change from a socio-educational approach. *International Journal of Development Research*, 6(5), 7950-7954. <https://www.journalijdr.com/sites/default/files/issue-pdf/5413.pdf>
- Pérez-Jorge, D., Rodríguez-Jiménez, M.C, González, A. I., & Ruiz, J. (2020a). Teachers'beliefs about bullying, analysis to reorient teacher training. *Humanities*,8(5), 294-306. <https://doi.org/10.18510/hssr.2020.8527>
- Pérez-Jorge, D., Rodríguez-Jiménez, M.C., Gutiérrez-Barroso, J., & Castro León, F. (2020b). Training in digital skills in early childhood education teachers. The case of the University of La Laguna. *International Journal of Interactive Mobile Technologies*, 14(20), 35-49. <https://doi.org/10.3991/ijim.v14i20.17339>.
- Quicios, M.P., Giménez, S., Barbas, A., Huesca, A. y González, J.L. (2019). *Pedagogía de la socialización. Epistemología, investigación y transferencia*. Síntesis.
- Rodríguez, I.A., Jorge, D.P., de la Osa, X.R.L., & Mateo, E.A. (2023). Gestión de conflictos mediante la implementación de los círculos restaurativos en el contexto escolar. In *La escuela promotora de derechos, buen trato y participación.: Revisiones, estudios y experiencias* (pp. 703-710). Octaedro.

- Ruiz-Galacho, S. y Martín-Solbes V.M. (2021). Socio-educational action as a generator of convivence frameworks. Perspectives from the Peace Culture. *Revista de paz y conflictos*. 14(2), 12-29. <http://dx.doi.org/10.30827/revpaz.v14i2.22037>
- Ruiz-Ruiz, J., Pérez-Jorge, D., García L.A. y Lorenzetti, G. (2021) *Gestión de la Convivencia*. Octaedro.
- Santos, M.A. (2017). La educación intercultural y el pluralismo religioso: Propuestas pedagógicas para el diálogo. *Educación XX1*, 20(1), 17-35, <https://doi.org/10.5944/educXX1.17489>
- Siah, P. C., Low, S. K., T'ng, S. T., Ho, K. H., Lim, Y. Y., Cheng, S. M., & Low, P. K. (2023). Improving the education quality for refugee children: perspectives from teachers at refugee education centres in Malaysia. *Vulnerable Children and Youth Studies*, 1-9. <https://doi.org/10.1080/17450128.2022.2163731>
- Soriano-Ayala, E y González-Jiménez, A. J. (2010). El poder educativo de las asociaciones de inmigrantes en las escuelas multiculturales. *Revista electrónica de investigación y evaluación educativa*, 16(1), 1-20. <https://doi.org/10.7203/relieve.16.1.4150>
- Sorolla, S. (1 de octubre de 2019). Aumentan los casos de acoso y violencia en las aulas. *Información*. <https://www.diarioinformacion.com/crecer-y-aprender/2019/10/01/aumentan-casos-acoso-violencia-aulas/2192188.html>
- Torrente, J., Borro-Escribano, B., Freire, M., Del Blanco, M., Marchiori, E.J., Martínez-Ortiz, I., Moreno-Ger, P. y Fernández-Manjón, B. (2014) Development of Game-Like Simulations for Procedural Knowledge in Healthcare Education, *IEEE Trans. Learn Technol.*, 7(1), 69–82. <https://doi.org/10.1109/TLT.2013.35>
- Trenchard, E. H. y Ruiz, A. (1994). *El libro de Éxodo*. Editorial Portavoz.

María Carmen Martínez-Murciano

UNESCO (2017). *Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación.*

UNESCO. Recuperado de:
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000259592>

UNESCO (2019) *Detrás de los números: Poner fin a la violencia y el acoso escolares.*

UNESCO. Recuperado de:
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000378398>

UNESCO (2020). *Informe de seguimiento de la educación en el mundo, 2020: Inclusión y educación: todos y todas sin excepción.* UNESCO. Recuperado de:

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374817>

UNHCR ACNUR (2022). ACNUR: las cifras de desplazamiento forzado en el mundo alcanzan un nuevo máximo y confirman una década de incremento. (16 de junio de 2022) Recuperado de:

<https://www.acnur.org/noticias/press/2022/6/62aa42164/acnur-las-cifras-de-desplazamiento-forzado-en-el-mundo-alcanzan-un-nuevo.html>

UNHCR. (2019a). Global Framework of Refugee Education. Recuperado de:
<https://www.unhcr.org/5dd50ce47.pdf>

UNHCR. (2019b). 2030 Refugee Education. Recuperado de: <https://www.unhcr.org/5d651da88d7.pdf>

UNICEF (2022). Día mundial de la justicia social. Recuperado de:
<https://www.unicef.es/educa/dias-mundiales/dia-mundial-de-la-justicia-social>.

Valderrey, V.M., & Landazabal, M.G. (2014). *CYBERPROGRAM 2.0. Programa de intervención para prevenir y reducir el ciberbullyi*

Anzelin, I., Marín-Gutiérrez, A., y Chocontá, J. (2020). Relación entre la emoción y los procesos de enseñanza aprendizaje. *Sophia*, 16(1), 48-64.
<https://doi.org/10.18634/sophiaj.16v.1i.1007>